

Actualización de la Revisión Anual de Elegibilidad Medicaid Healthy Connections Carolina del Sur

HOJA INFORMATIVA PARA MIEMBROS

Las revisiones anuales de Medicaid se reiniceiaron el 1 de abril de 2023

Healthy Connections Medicaid de Carolina Del Sur detuvo su proceso de revisión anual estándar en marzo de 2020. Esto se hizo debido a la emergencia de salud pública COVID-19.

El gobierno federal ordenó a las agencias estatales de Medicaid que reiniciaran el proceso anual estándar de revisión de elegibilidad. Carolina del Sur se reinició el 1 de abril de 2023.

Esto no significa que todos los casos estarán en revisión el 1 de abril. Revisaremos grupos de casos cada mes durante los próximos 12 meses. Esto significa que algunos miembros no recibirán su formulario de revisión hasta marzo de 2024. Le avisaremos cuando sea es hora de su revisión. Esto le da tiempo para obtener los documentos necesarios.



Proceso de revisión anual

Primero intentaremos renovar su Medicaid con información ya disponible, como datos electrónicos sobre su pago actual u otros requisitos de elegibilidad. Si podemos confirmar la elegibilidad, simplemente recibirá un aviso de "continuación de beneficios." Esto significa que su Medicaid se extenderá otro año. Si no podemos verificar su elegibilidad, le enviaremos un formulario para completar y devolver.

Si necesitamos enviarle un formulario de revisión, se lo notificaremos por correo y mensaje de texto (si un el número de teléfono móvil está archivado) para que pueda prepararse. Una vez que reciba su formulario, deberá completarlo y devolverlo. La fecha de vencimiento se incluirá en el correo que le enviemos. Una vez que recibamos su formulario, su cobertura continuará mientras se revisa su caso. Cuando terminemos, recibirá un aviso con una decisión.

Si no tiene parte de la información, llene todo lo que pueda. Luego devuelva su formulario completo. Dejaremos que ya sabes si necesitamos algo. Si la fecha de vencimiento ha pasado, devuelva el formulario de todos modos. Es posible que aún esté cubierto. Si no devuelve el formulario, puede perder su cobertura de Medicaid.

Lo puede hacer ahora

¿Se ha mudado o cambiado su número de teléfono en los últimos dos años? Si es así, tómese un momento para asegurarse de que tenemos su información de contacto actual. Puede actualizar su información de contacto de una de varias varias maneras:

- Visítenos en línea en <u>apply.scdhhs.gov</u>. Seleccione "Healthy Connections Quicktools" (Herramientas rápidas de conexiones saludables) y, a continuación, "cambiar de dirección."
- Llámenos al 888-549-0820 de 8 a.m. a 6 p.m. de lunes a viernes.
- Visite su oficina local de elegibilidad.

Si recibe un formulario de revisión anual, complételo completa y claramente antes de la fecha indicada. Utilice una de las siguientes opciones para devolver el formulario.

- Complete el formulario de revisión anual en línea. Visite <u>apply.scdhhs.gov</u> y haga clic en "enviar revisión anual."
- Cargue su formulario en papel completo en línea. Vaya a <u>apply.scdhhs.gov</u> y haga clic en "Healthy Connections QuickTools," luego en "carga de archivos."
- Envíelo por fax al (888) 820-1204.
- Envíe el formulario por correo electrónico a <u>8888201204@fax.scdhhs.gov.</u>
- Envíelo por correo a SCDHHS Central Mail, PO Box 100101, Columbia, SC 29202.
- Déjelo en su oficina local de elegibilidad. Visite scdhhs.gov para obtener una lista de ubicaciones.

Visita www.scdhhs.gov/annualreviews para obtener la información más reciente.